



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 7 DIC 1998

Expte. N° 16.284/98

VISTO este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación del Ing. Carlos Marcelo ALBARRACIN, para cumplir tareas en el Proyecto de Investigación N° 744: MATEMATICA APLICADA EN CIENCIAS E INGENIERIA; teniendo en cuenta que dicho pedido se formula en base al resultado obtenido en el llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia, para ocupar un (1) cargo de Auxiliar de Investigación, y atento a lo informado por la DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL DE PERSONAL y la DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO y lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por designado interinamente al Ing. Carlos Marcelo ALBARRACIN, D.N.I. N° 16.659.246, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ª categoría con dedicación exclusiva, para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación N° 744: MATEMATICA APLICADA EN CIENCIAS E INGENIERIA bajo la Dirección del Ing. Ricardo GROSSI, con efecto al 15 de octubre de 1998 y mientras dure la licencia sin goce de haberes otorgada a la titular del cargo Ing. Blanca ARENAS y no más allá de la finalización del mencionado Proyecto.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente en la respectiva partida individual vacante del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa, Direcciones Generales de Administración y de Personal, Consejo de Investigación, Obra Social e Ing. Albarracín. Cumplido siga a DIRECCION GENERAL DE PERSONAL, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



Dr. HECTOR ALFREDO FLORES  
Secretario Administrativo U.N.Sa.

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 648 - 98